

---

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 20 DE MAYO DE 1811.

---

## SAN BERNARDINO DE SENA.

El jubileo está en la iglesia de San Francisco.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol à las 4<sup>h</sup>. 57' y se pone à las 7 h. 2'. Es el 28 de la luna. Sale à las 3 h 58 madr. y se pone à las 5 h. 54' tarde.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*  
Prim. alta à las 12 h. 0' mad. || Seg. alta à la 12 h. 20' tarde.  
Prim. baxa à las 6 h. 9' mañ. || Seg. baxa à las 6 h. 32' noche.

---

## VARIEDADES.

*Sobre los pueblos de Oriente (por Chateaubriand.)*

Los pueblos de Oriente están mucho mas familiarizados que nosotros con las ideas de invasion. Ellos han visto pasar por su territorio à todos los hombres que han mudado la faz de la tierra: Sesostris, Cyro, Alexandro, mahoma, y el último conquistador de la Europa. Acostumbrados à seguir el destino de un señor, no tienen leyes que los sujeten à idear de orden y de moderacion política: mata quando se tiene la fuerza, les parece que es un derecho legítimo: se someten à él ó le exercen con la misma indifeencia. La espada es el objeto de todas sus atenciones: quitan de todos los milagros que ella produce: la espada para ellos es el talisman de un genio que levanta y destruye los Imperios.



Ignoran que sea libertad : no tienen propiedades : la fuerza es su Dios , quando han estado mucho tiempo sin ver aparecer estos conquistadores executores de las altas justicias del cielo , tienen todas las trazas de unos soldados sin gafe de ciudadanos sin legislador y de una familia sin padre.

*Carta remitida Sr. Diarista : Fumo por mis pecados : tengo poco dinero por los agenos , y me gusta el tabaco havano , mas, quanto mejor es ; y lo quiero al precio que me lo vende el rei. Podrá Vm. decirme ¿ Por que no se me dá si no llevo es- quela , á pesar de haber mandado el consejo de regencia se me entregue una libra , siempre que yo dé 48 rs. vn. en buena moneda , usual y corriente ? Y si esto no ; medirá Vm. por ventura ¿ por qué habiéndose pasado mas ha de quince dias la correspondiente orden por el ministro de Ha- cienda para que se despachen al público los caxones de cigar- ros que llegaron en el último Bergantin que ha venido de la Havana , todavía no se ha hecho ? La verdad , Sr. diarista , yo soi de corazon piadoso , y si bien creo se estan escogiendo los mejores para los Sres. Administradores Con- tadores , Oficiales mayores &c. &c. &c. jamás podrá entrar- me lo que quieren por ahí decir , á saber, que se guarda para que despues se nos venda por medio de los mozos de café á real cada cigarro havano. — Queda de Vm. servidor afectisimo y B. S. M. — *El fumador de buen gusto.**

### NOTICIAS DE CADIZ.

El Sr. D. José Canga Argüelles , secretario de S. M. y del despacho de real Hacienda de España , dice á este cons- sulado lo que sigue.

„De orden del consejo de regencia remito á V. SS. pa- ra su gobierno , las adjuntas noticias de precios de graños, y demas que el consulado general de S. M. en alexandria comunica en varias cartas al Sr. secretario del despacho de estado : Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 10 de mayo de 1811.



NOTICIAS.

*Precios en Alexandria en fecha 2 de diciembre 1812*  
Gochinilla negra contante 108 á 112 piastras del país (18 á 18 2 terc. ps. fs. efectivos) la Oca de 3 quart libras Castellanas.

Trigo : 57 piastras (9 y med. ps. fs.) el Ardep (que compone cerca de 4 quarteras, ó 12 cien avos fanegas) puesto á bordo, con derechos de extraccion y todos gastos, excepto solo el flete que debe ganar el buque.

Habas : 36 á 37 piastras 6 á 6 1 sext. ps. fs. id. id.

Cebada : 34 35 (5 4 sext. á 5 5 sext. ps. fs. Nuestro peso efectivo corre aquí por seis piastras del país.

El flete que se paga actualmente de aquí á Malta es de 2 á 2 quint. ps. fs. por ardep; y con esto son á peso del buque los 40 ó 50 dias necesarios para cargarlo, quando hay mucha concurrencia de ellos.

En 22 de dicho diciembre: que el Baxá le ha vendido á el consul inglés 200 ardeps. (mas de 1000 fanegas) á razon 80 piastras el ardep, trigo, derechos de extraccion y gastos hasta bordo, declarando exclusiva á favor de su Hacienda la venta de todo grano. Que tiene mas de 2000 fanegas de trigo recogidas, y ha enviado al Egipto superior por quanto haya que se supone ser mucho.

Que se há resuelto á expedir de su propia cuenta granos á Cádiz; que dos buques están ya casi cargados; otros tres han empezado á cargar, y que dentro de pocos dias despachará otros cinco con destino á dicho puerto. — Estan rubricadas de dicho Sr. secretario.

Todo lo que de orden del real tribunal del consulado se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 16 de mayo de 1811. — José Antonio de Hontañon.

AVISOLa Fragata nra señora del Rosario (alias) la marinera, su maestre D. Mariano Antonio de Zuñiga, acabada de forrar en cobre, armada en corso y mercancia, y de un conocido andar, cerrará su registro para Veracruz del 15 al 20 del próximo mes de Junio sin falta, por tenerlo



así contratado, y dará la vela en seguida (si el tiempo selo permite) en los términos que le cogiere de carga; cuyo avise se dá al comercio para su inteligencia, y que aceleren sus embarques. Tiene la mejor comodidad para pasajeros, y se despacha en casa de los Sres. Torre hermanos, calle de la cruz de la Madera, núm. 59.

**VENTA.** De mandato del Sr. Oidor juez de lo civil de esta plaza, por ante el escribano D. Francisco de Paula Rivea están mandadas vender dos mesas de villar en las dos terceras partes de su aprecio, que es de 84 rs. de vn. lo que hace notorio para que la persona, que guste comprarlas, comparezca á manifestarlo ante el mismo escribano, plazuela del correo en los entresuelos encima de la librería de D. Antonio Murguía.

**OTRA.** En la librería de Zerezo, inmediato al café del correo, frente de la tienda de la verónica se halla, al precio de diez rs. la Poligrafía o arte de escritura secreta de varios modos: con tres estampas, que contienen los alfabetos y signos de los varios métodos y un tratado de tintas simpáticas y comunes, como sambien el modo de hacer revivir en los manuscritos antiguos la escritura, y el de borrar lo escrito quando convenga.

#### **AVISO.**

En la calle de San Miguel casa número 32 se venden Limetas inglesas nuevas á precios comodios.

#### **CON REAL PRIVILEGIO.**

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.